



## *“El trabajo en Mendoza en tiempos de COVID-19 desde una perspectiva de género”*

Este informe ha sido elaborado desde un lenguaje inclusivo/no sexista. Sin embargo, por las características de la población que participó del relevamiento, nos hemos limitado al uso del masculino y femenino, sin dejar de reconocer la existencia de otras identidades, orientaciones y/o expresiones de género.

**Autoría:**

Lic.Celeste Bollati

Lic.Leticia Femenía

Lic. Verónica Piñol Nahim

Abg. Virginia Femenía

**Consultora Suma Equidad.**

<https://sumaequidad.com/>

## I) Resumen

El teletrabajo o trabajo remoto es una modalidad de trabajo que ha cobrado especial relevancia en el actual contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio (cuarentena).

En el presente estudio, indagamos sobre los efectos que la actual pandemia por COVID-19 ha traído aparejados tanto en el trabajo remunerado como en el trabajo reproductivo (trabajo no remunerado) y las distintas percepciones que los/as encuestados/as han manifestado respecto de los efectos y consecuencias que la pandemia y el aislamiento obligatorio han provocado en sus prácticas cotidianas.

Dicho análisis está atravesado por la perspectiva de género para analizar y reflexionar sobre la existencia de impactos diferenciales entre los géneros. Nos proponemos observar desde la interseccionalidad, lo social, la clase, el género, las experiencias comunes que a menudo pasan desapercibidas por los/as sujetos/as, poniendo énfasis en el carácter contextual y relacional de la perspectiva que nos proponemos utilizar para analizar algunas de las consecuencias del complejo escenario en el que estamos inmersos/as.

Asimismo, el objetivo de relevar actividades que hacen al trabajo reproductivo se debe en primer lugar, a la necesidad de otorgarle el reconocimiento social y político que le corresponde y en segundo lugar, contribuir a revalorizar a quienes llevan adelante las tareas del cuidado, acciones que responden a nada más ni nada menos que la sostenibilidad de la vida humana.

Esperamos que este estudio contribuya a visibilizar los efectos que la Pandemia por Covid-19 ha producido en la vida de trabajadores/as de Mendoza.

## II) Introducción

En las últimas semanas, la pandemia ocasionada por el COVID-19 se ha agudizado e intensificado a escala planetaria. La población, los sistemas de salud, los mercados de trabajo y las economías están sufriendo alteraciones sin precedentes.

Organismos internacionales, sostienen que es la peor crisis mundial desde la Segunda Guerra Mundial, el total de fallecimientos al 27 de abril, asciende a 210.804<sup>1</sup>. Según el último informe de la Organización Mundial del Trabajo (OIT):

---

<sup>1</sup> Según el Mapa Global de Propagación del COVID-19 de la Universidad de Johns Hopkins de la Whiting School of Engineering.

“...la pandemia ocasionada por el COVID-19 se ha acelerado aún más en términos de intensidad y ampliación de su alcance a nivel mundial. Las medidas de paralización total o parcial ya afectan a casi 2700 millones de trabajadores/as, es decir: a alrededor del 81 por ciento de la fuerza de trabajo mundial.” (Informe OIT, 2020)

En Argentina, a fin de evitar resultados aún más adversos para la población y el sistema de salud y reducir al mínimo la pérdida de vidas, el gobierno Nacional encabezado por Alberto Fernández estableció a partir del 20 de marzo mediante un decreto de necesidad y urgencia (DNU 287 /2020) el aislamiento social obligatorio y distintas medidas para evitar la propagación del virus.

Empresas de distintos sectores económicos, especialmente las pequeñas y medianas del sector comercial, turístico, manufacturero y gastronómico, se enfrentan a graves pérdidas que amenazan su funcionamiento. Millones de personas están expuestas a la pérdida de ingresos y de sus trabajos, siendo los /as principales afectados/as los/as desempleados/as y los/as trabajadores/as de la economía informal, quienes carecen de protección social. Además, hay que considerar entre los sectores en mayor situación de riesgo, a aquellos/as que a pesar del aislamiento obligatorio deben seguir trabajando: trabajadores/as del transporte, la agricultura, alimentación, los servicios públicos esenciales, y en especial los/as trabajadores/as de la salud (sector ampliamente feminizado).

En lo concerniente al mundo del trabajo, en este estudio nos planteamos los siguientes interrogantes: ¿cuántas personas pueden implementar la modalidad de trabajo remoto?, ¿qué medidas han tomado los/as empleadores/as para acompañar a los/as trabajadores/as en esta situación?, ¿los/as trabajadores/as tienen los dispositivos necesarios para llevar adelante el teletrabajo en el caso de que su trabajo lo permita?, ¿qué ocurre al interior de los hogares?, ¿cómo compatibilizan los/as trabajadores/as su trabajo remunerado con el trabajo reproductivo?.

Nos proponemos examinar lo que sucede al interior de los hogares de los/as encuestados/as a fin de conocer de qué forma organizan, distribuyen y realizan el trabajo reproductivo (trabajo doméstico y de cuidados), con el objeto de cuantificar las horas dedicadas al mismo y analizar cómo se lleva adelante.

En el artículo, “*La organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina*”, las investigadoras Corina Rodríguez Enríquez y Gabriela Marzonetto señalan:

*“La evidencia existente demuestra que la Organización Social del Cuidado, en su conformación actual en América Latina en general y en Argentina en particular, es injusta porque las responsabilidades de cuidado se encuentran desigualmente distribuidas en dos niveles distintos. Por un lado, hay una inequitativa distribución de las responsabilidades de cuidado entre hogares, Estado, mercado y organizaciones comunitarias. Por otro lado, la desigualdad en la distribución de responsabilidades se verifica también entre varones y mujeres. La evidencia muestra que el trabajo de cuidado es asumido mayormente por los hogares y, dentro de los hogares, por las mujeres. Esto deviene de la concurrencia simultánea de una serie diversa de factores”.* (Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8, P. 4)

Ahora bien, por las medidas de aislamiento social preventivo dispuestas, el trabajo de cuidados sólo puede resolverse al interior de los propios hogares, ya que no es posible tercerizar los mismos ( ya sea mediante servicios remunerados, ayudas familiares, etc).

### **III) Estudio**

La encuesta fue realizada entre el 10 y 15 de abril de 2020 a través de un método on line por la consultora Suma Equidad. El estudio tuvo como objetivos indagar sobre la situación del trabajo productivo, reproductivo y sobre cuáles fueron los cambios que se experimentaron a nivel personal, familiar y laboral por el aislamiento obligatorio, social y preventivo.

El universo de la muestra está compuesto por 340 casos, de los cuales el 81,5% son mujeres y el 17,6% varones, un 0,6% prefiere no responder sobre su género y el 0,3% de la población se definió como no binaria.

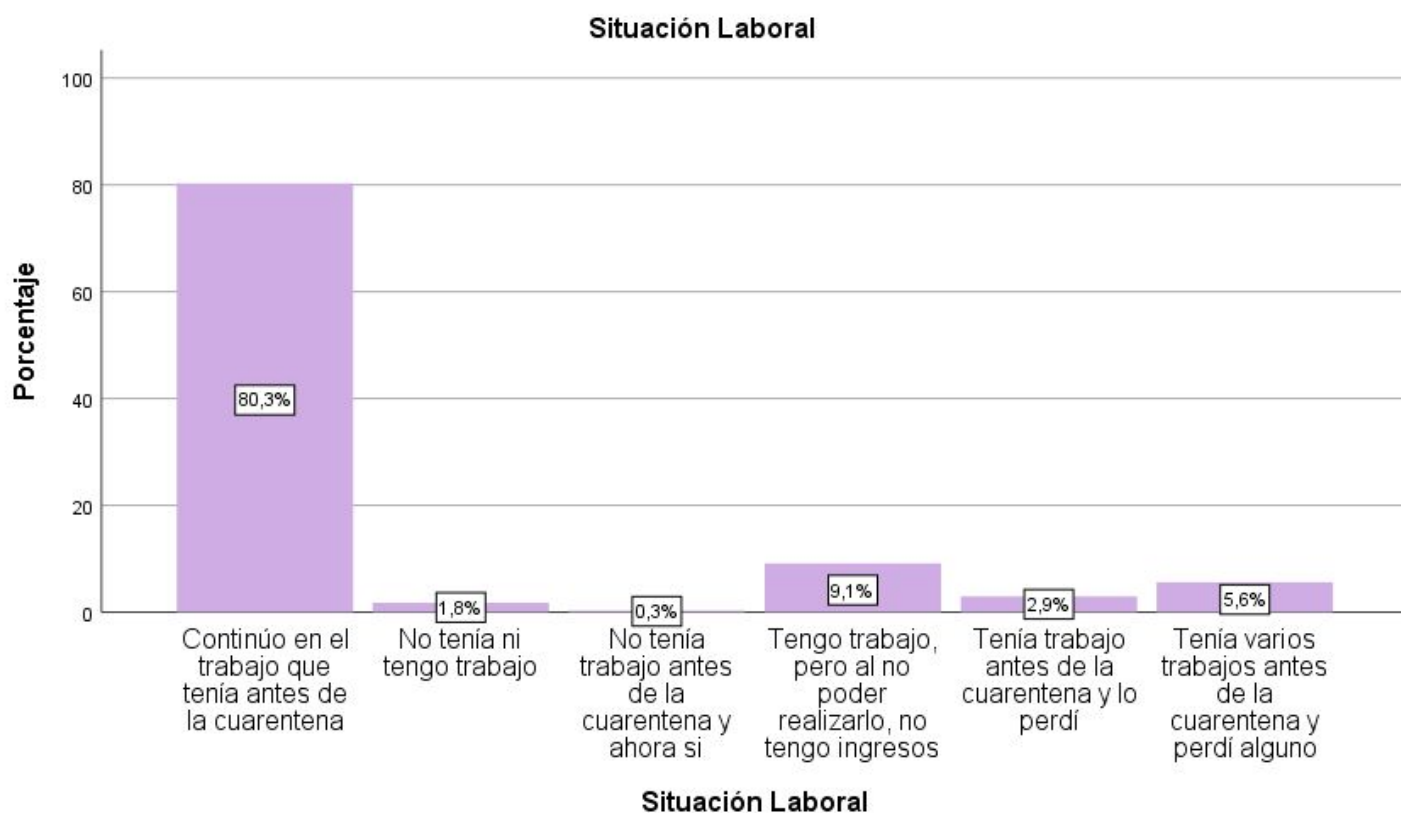
La edad de la muestra se compone por un 18,5% de personas de entre 18 a 30 años, un 59,7% de entre 31 a 45 años y un 21,8% de entre 45 a 60 años.

El nivel educativo de la población participante en el estudio está compuesto por un 64,1% con nivel educativo universitario completo e incompleto, un 16,8% que poseen posgrado (maestrías o doctorados), un 15% terciario completo e incompleto y, finalmente, un 4,1% que poseen secundaria completa e incompleta.

### **Trabajo remunerado**

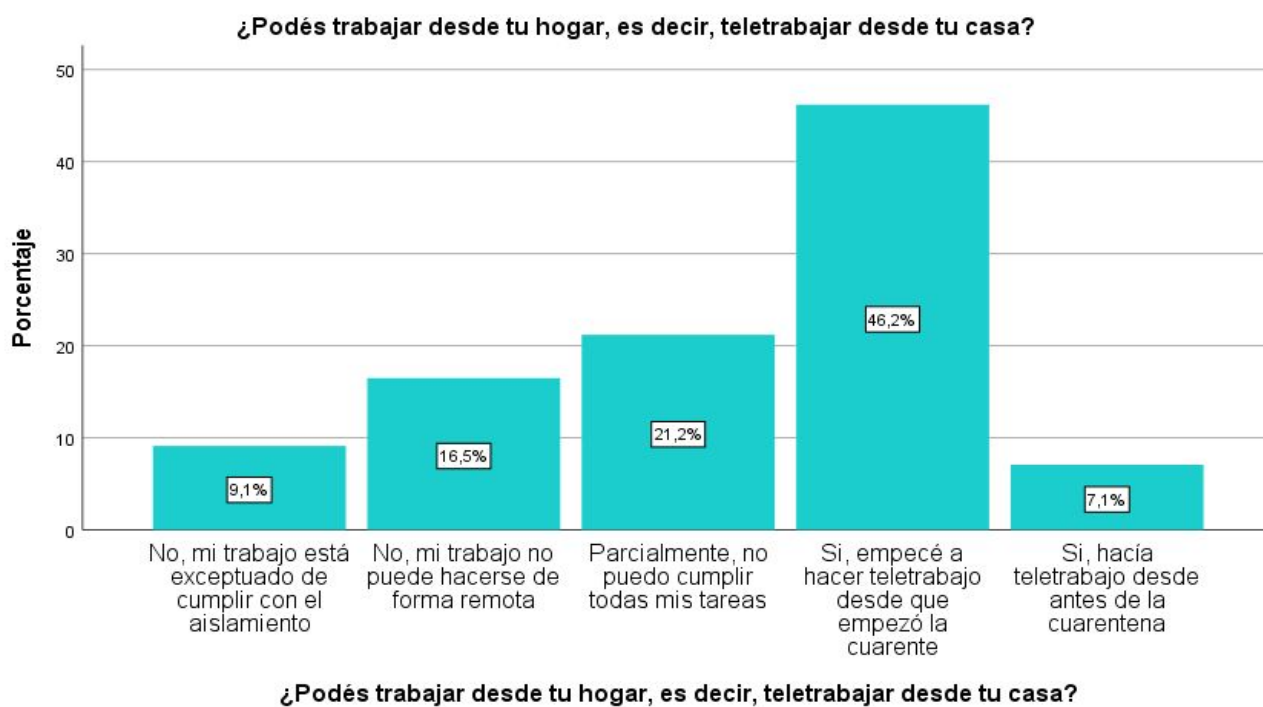
Respecto de la situación laboral, el 80,3% de los/as encuestados/as continua en el mismo trabajo que tenía antes de la cuarentena, el 9,1% tiene trabajo pero no puede realizarlo en la modalidad de teletrabajo; el 5,6% tenía varios trabajos antes de la

cuarentena y perdió alguno luego de la misma; el 2,9% tenía trabajo antes de la cuarentena y lo perdió en este contexto y el 1,8% restante, no tenía, ni tiene trabajo.



Además, el 59,4% de los/as encuestados/as son trabajadores/as en relación de dependencia estatal, el 18,5% son trabajadores/as independientes; el 14,1% trabajadores/as en relación de dependencia y el 7,9% trabajadores/as informales.

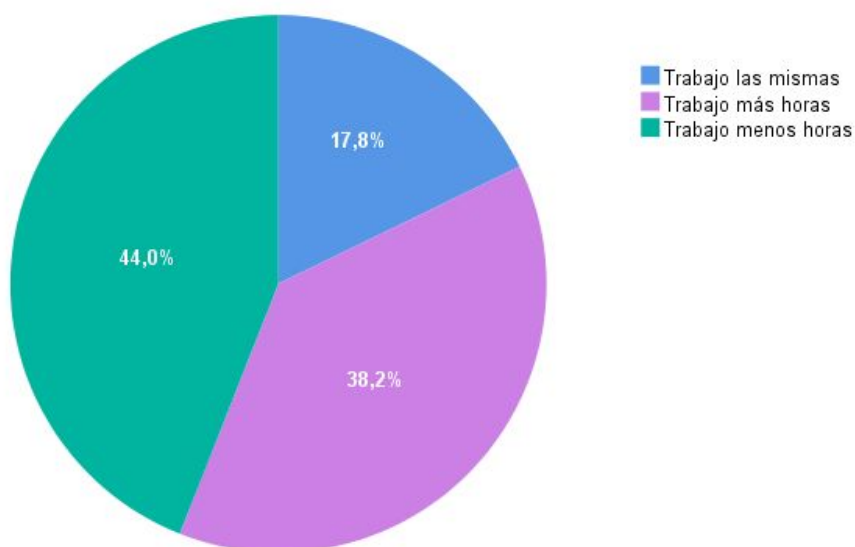
## Teletrabajo



El 74,5% de nuestra muestra contestó que puede teletrabajar, en mayor o menor medida. Entre ellos/as, el 46,2% respondió que comenzó a teletrabajar desde el comienzo de la cuarentena, el 21,2% lo hace parcialmente, ya que no puede cumplir con todas las tareas que se le exigen, y un 7,1% realizaba teletrabajo desde antes de la cuarentena. Mientras que un 16,5% respondió que su trabajo no podía realizarse de forma remota y un 9,1% que su trabajo no está exceptuado de cumplir con el aislamiento.

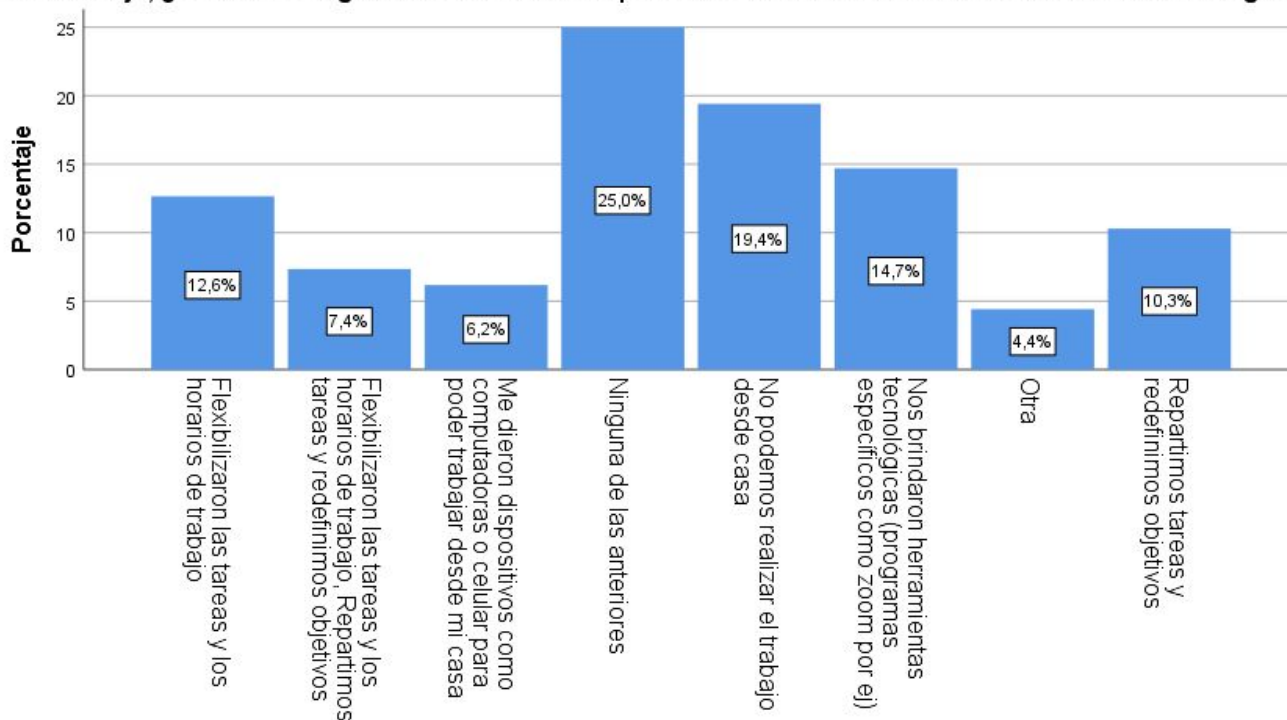
Respecto de las horas dedicadas al teletrabajo, el 44% de los/as encuestados/as aseveró trabajar menos horas, el 38,2% afirmó trabajar más horas y el 17,8% dedicó al trabajo las mismas cantidad de horas. Por lo que no habrían diferencias significativas entre unos y otros.

Si trabajás desde tu hogar, es decir, si teletrabajas ¿podés dedicarle a tu trabajo las horas que cumplías antes de la cuarentena?



### Medidas que tomaron los/as empleadores/as en el contexto de pandemia por Covid-19.

En tu trabajo, ¿se tomaron alguna de estas medidas para facilitarte el desarrollo de las tareas desde tu hogar?

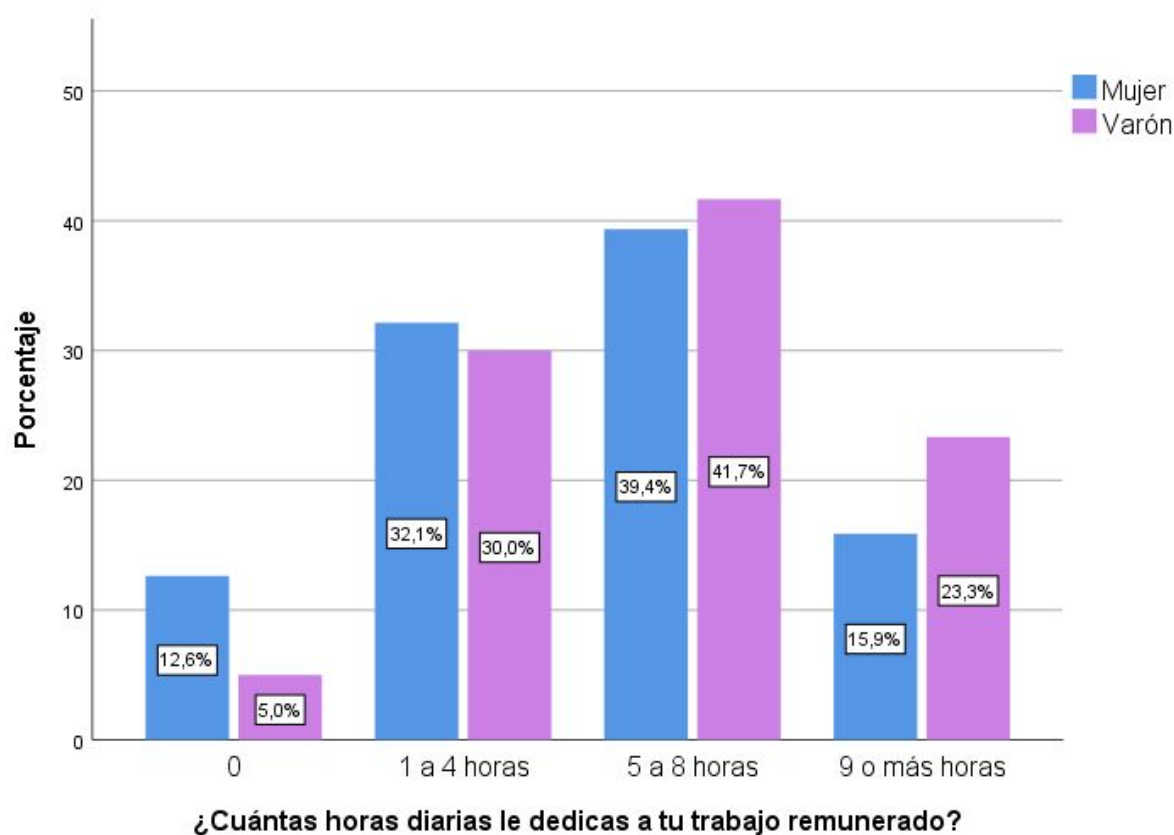


Respecto a las medidas llevadas a cabo por los empleadores, el 55,6% de la muestra manifestó que en su trabajo se tomó alguna medida para facilitar el desarrollo de las tareas desde su hogar. Mientras que un 25% de los/as encuestados/as sostuvo que no se tomó

ninguna medida de parte de sus empleadores/as, un 19,4% no puede realizar teletrabajo; un 7,4% contestó que no se tomaron ninguna de las mencionadas.

### Diferencias entre varones y mujeres en relación al Tiempo dedicado al Trabajo Remunerado.

El 39,4% de las mujeres encuestadas, sostuvo que trabaja entre 5 y 8 hs diarias; un 32,1% de 1 a 4 hs; y el 15,9% restante le dedica a su trabajo remunerado 9 hs o más. Entre los varones que participaron de la encuesta, el **41,7% afirmó trabajar entre 5 y 8 hs diarias**; un 30% de 1 a 4 hs; y el 23,3% restante 9 hs o más.



Siguiendo nuestro interés por contribuir a la visibilización de las actividades que no se nombran (por lo general, feminizadas), hemos dispuesto un apartado específico sobre el Trabajo reproductivo. Siguiendo a la economista feminista *Cristina Carrasco*, quien sostiene en “*la sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres?*”:

“...la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece, sin duda, una nueva perspectiva sobre la organización social y permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra. Esta



*nueva perspectiva permite además poner de manifiesto los intereses prioritarios de una sociedad, recuperar todos los procesos de trabajo, nombrar a quiénes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida, estudiar las relaciones de género y de poder y, en consecuencia, analizar cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población”* (2003, P.5).

La pandemia ha removido estructuras, procesos , rutinas que deberán re-pensarse para ser distribuidas nuevamente, alertando las brechas y sesgos de género que pueden igualar-nos o ahondar las diferencias desigualadoras.

### **Trabajo reproductivo**

Desde hace décadas, distintas pensadoras del campo de los feminismos, han evidenciado la injusta organización del trabajo reproductivo. Esta desigual distribución conlleva múltiples consecuencias y repercute especialmente en la vida y en los cuerpos de las mujeres. Entre quienes se hallan insertas en el mercado de trabajo, representa una doble o triple jornada de trabajo con la consiguiente dificultad para compatibilizar el trabajo remunerado con el trabajo reproductivo. Esta doble carga, produce efectos tanto en la inserción como en la permanencia en el mercado laboral, así como también incide en la forma de participación en el acceso a trabajos de peor calidad (peor remunerados y con menor carga horaria).

Siguiendo el último informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, sobre el trabajo no remunerado y el uso del tiempo (INDEC, 2014), el trabajo no remunerado es definido como:

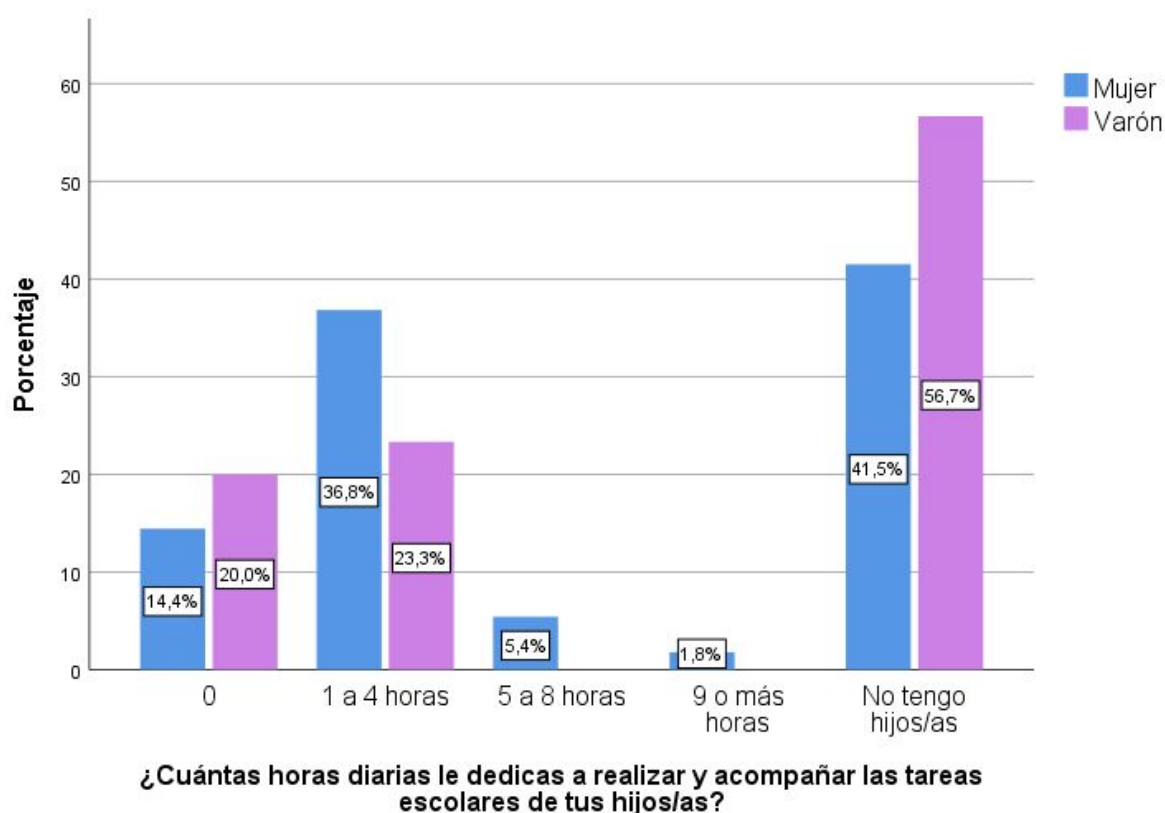
*“... el trabajo doméstico comprende los quehaceres domésticos (limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa; preparación y cocción de alimentos, compras para el hogar; reparación y mantenimiento de bienes de uso doméstico) y las actividades de cuidado de niños/as, enfermos/as o adultos/as mayores miembros del hogar. Asimismo, incluye las actividades dedicadas apoyo escolar y/o de aprendizaje a miembros/as del hogar”*(Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo; 2014, p.5)

#### **a) Quehaceres domésticos**

En relación a los quehaceres domésticos, limpieza del hogar, compra y preparación de alimentos, no observamos diferencias relevantes en la carga horaria dispuesta a tal fin, entre varones y mujeres.

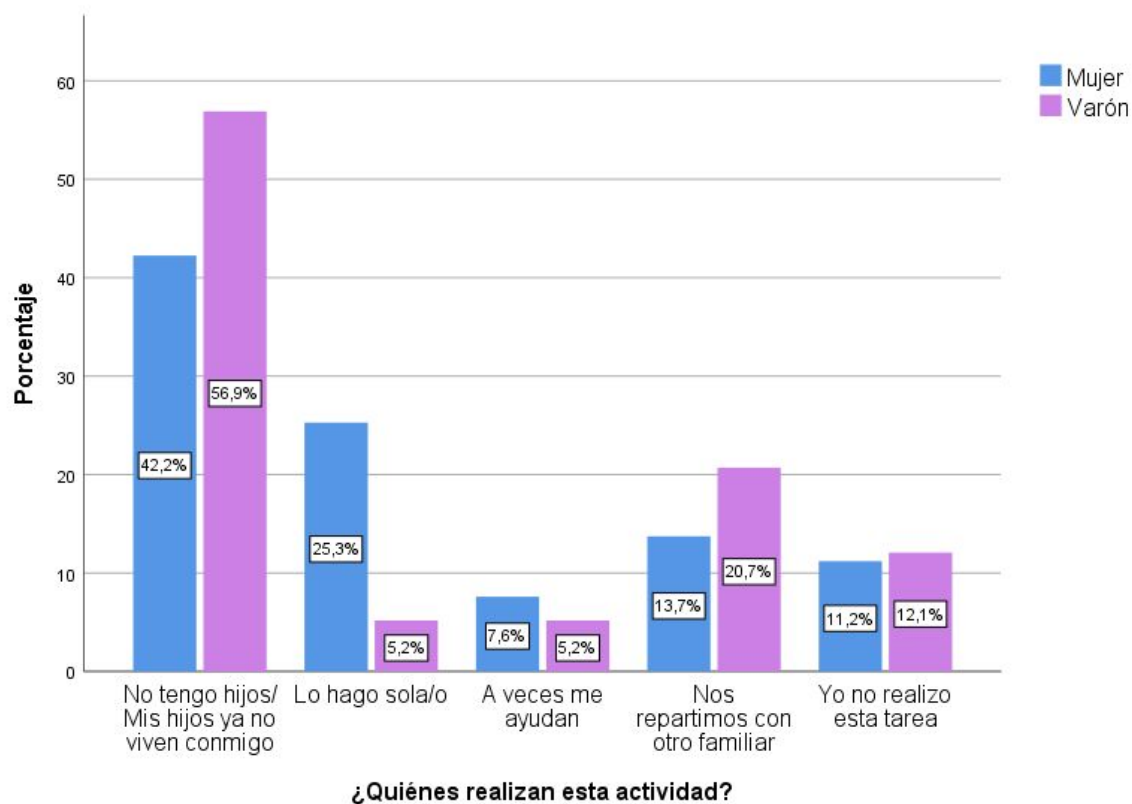
## b) Apoyo escolar

El 37% de las **mujeres** encuestadas sostuvo que dedica entre 1 y 4 hs diarias a las tareas de apoyo escolar; el 5% de 5 a 8 hs diarias; el 2% 9 hs o más. En relación a los **varones encuestados** el 23% dedica entre 1 y 4 hs al apoyo escolar; y un 20% afirmó dedicarle 0 hs a dichas tareas.



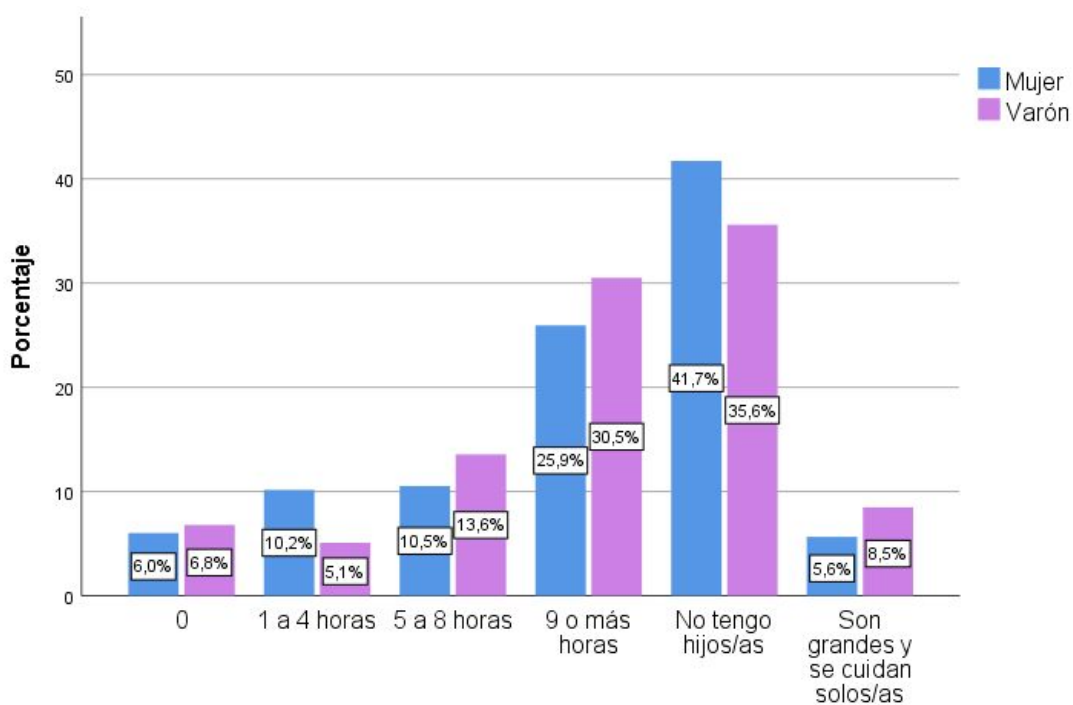
Respecto de quienes realizan esta tarea, el 25,3% de las encuestadas mujeres sostuvo que realiza esta actividad en soledad; un 13,7% reparte esta tarea con otros/as familiares y un 7,6% afirmó que a veces recibe ayuda. Por otro lado, un 20,7% de los encuestados varones sostuvo que reparte las tareas con otros/as familiares; un 12,1% no realiza esta

tarea; un 5,2% lo hace solo; un 5,2% afirmó recibir ayuda a veces.



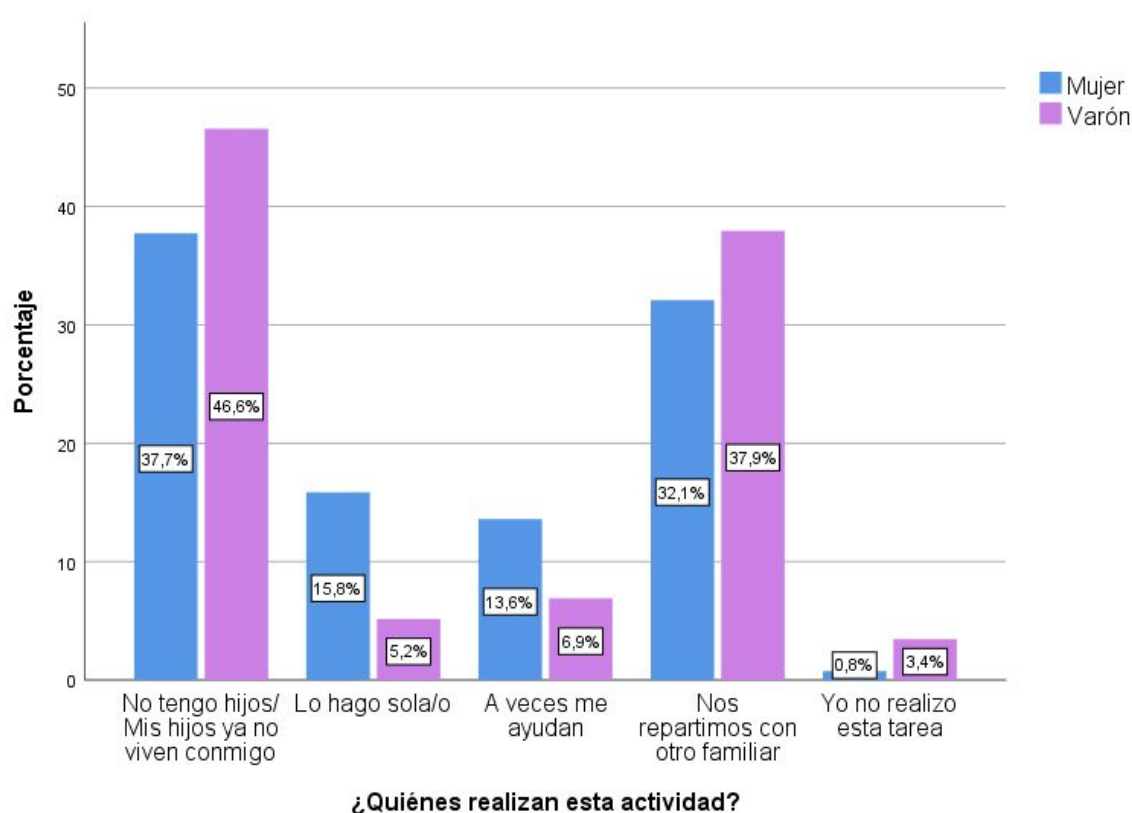
### c) Cuidado de personas

Respecto del **cuidado de niños/as en cantidad de horas diarias**, pudimos observar que entre las **mujeres** encuestadas, el 25% dedican más de 9 hs al cuidado de niños/as, el 10% de 5 a 8 hs, el 10% de 1 a 4 hs. En el caso de los **varones** encuestados afirmó: el 30% dedicarle entre 9hs y más; el 13% de 5 a 8 hs; el 5% de 1 a 4 hs.



**¿Cuántas horas diarias le dedicas a cuidar a tus hijos/as?**

Respecto de la distribución de esta actividad, entre las mujeres encuestadas que realizan esa actividad, el 32,1% aseveró repartir el cuidado, el 15,8% lo hace sola, el 13,6% señala que a veces “la ayudan” y el 0,8% comparte el cuidado con otro/a familiar. En el caso de los encuestados varones respecto de quienes realizan esta actividad, señalaron: 37,9% reparten el cuidado de los/as niños/as. un 6,9% señaló que a veces recibe ayuda; un 5,2% afirmó hacerlo solo y el 3,4% no realiza esa actividad.



### Cuidado de adultos/as mayores y/o personas con discapacidad.

Entre las mujeres que realizan esta actividad, el 16,8% de las encuestadas afirma dedicarle entre 1 y 4 hs diarias al cuidado de adultos/as mayores y/o personas con discapacidad; y un 2,2% le dedica 5 a 8 horas. El 81% restante de las mujeres encuestadas no realiza esta actividad. Entre los varones encuestados, el 11,7% restante destina entre 1 y 4 hs diarias al cuidado de adultos/as mayores y/o personas con discapacidad. El 88,3% restante no realiza esta actividad

Por otro lado, el 10% de las encuestadas contestó que reparte la tarea con otros/as familiares; un 9% no realiza esta actividad; el 8% lo hace sola; un 3% a veces la ayudan; un 3% la responsabilidad es compartida, el 68% de las encuestadas respondió que no tiene adultos mayores a cargo., El 17% de los encuestados no realiza esa actividad; el 7% reparte las tareas, un 5% lo hace solo y un 2% la responsabilidad. El 68% restante de los encuestados no tiene a cargo adultos mayores.

## Percepciones en torno al impacto de la pandemia a nivel personal y familiar en la cotidianidad

Para dar cuenta de la singularidad de las experiencias dedicamos un apartado especial para indagar sobre las percepciones en torno a los cambios que los/as encuestados/as manifestaron haber sufrido en torno a la Pandemia por Covid-19.

### Doble jornada Laboral:

Este concepto hace alusión a la doble actividad laboral que realizan las mujeres asalariadas, aquella que realizan las mujeres que trabajan fuera y dentro de sus casas. El trabajo doméstico ha sido invisibilizado o minimizado, bajo la denominación de “labor de amor” favoreciendo así a la confusión de que este no es trabajo sino un conjunto de acciones, labores y tareas que las mujeres realizan por amor y que no revisten valor en sí mismos, ni en términos económicos. En palabras de una de las encuestadas:

*...”la casa me insume muchísimo más tiempo que el habitual y la organización es más difícil porque mi pareja trabaja afuera y yo en casa entonces para la distribución de tareas es difícil porque yo siempre tengo que estar disponible para hacerlas porque estoy en la casa”*

A su vez, otra informante añade:

*...”Mí marido y yo estamos con teletrabajo... Vivimos en un departamento sin patio. Todos nos levantamos a las 8 am. Él se conecta con la compu que le dio la empresa y trabaja hasta las 18 hs. Puede trabajar en silencio, tener reuniones con zoom, etc. En ese tiempo yo, mujer, cuido de nuestro hijo, preparo almuerzo, limpio , ordeno, lavo ropa, juego con el niño y hacemos las tareas. Aprovecho a trabajar cuando mi hijo duerme siesta o recién después de las 18:30 hs. Me quedo trabajado hasta la 1 o 2 am.*

*Antes puedo enviar algún correo o realizar llamados, pero concentrarse es muy difícil. Estoy mucho más cansada que antes. Siento que todo el peso recae sobre mí. Qué tengo que seguir respondiendo a todos mis roles con el mismo nivel de eficacia y no se considera la salud mental y el contexto diferente que estamos atravesando. Sumado a la paranoia de desinfectar todo mil veces”...*

*“Sobrecarga de tareas de cuidado. Sobretudo en lo que respecta a crianza y acompañamiento emocional de mis hijos, mi pareja y autocuidado emocional. Uso mucho tiempo y energía en esto”..*

*“Siento que me consume el cuidado del hogar y las tareas de cuidado, específicamente la realización de deberes escolares (que generan mucho rechazo por parte de mi hija y por lo tanto conflictos entre nosotras)”*

*“Hacerme cargo de la casa. Comida, ropa y mis padres ancianos continuando con el teletrabajo...mucho sobrecarga”*

Cómo se observa en estos testimonios, la doble jornada laboral implica enormes esfuerzos para las mujeres con trabajo remunerado. El desgaste y la carga emocional se intensifica en este contexto, basta reparar en los términos que utilizan para referirse a sus labores: “Todo el peso recae sobre mí”, “Sobrecarga”, “me consume”;” mucha sobrecarga”.

### **Nuevas maneras de habitar la familia**

En relación a la(s) familia(s) se pueden observar percepciones diferentes:

*“Compartir demasiado tiempo con mi familia, conocernos de nuevo”*

*“A nivel personal y familiar, ha sido un cambio muy positivo. Donde hemos podido compartir más tiempo mamá e hija”*

*“El responsabilizarme por las tareas de mis hijos lo cual me lleva mucho tiempo, el re-encontrarnos como familia”*

En estos testimonios se observa que el contexto de aislamiento funcionó positivamente, ya que facilitó el encuentro, el diálogo y el disfrute de poder compartir más tiempo en familia. Se vislumbra a la familia como el primer centro de reunión y reparto de los roles domésticos, a la vez, de una reivindicación de los afectos y una re-vinculación entre los miembros del hogar.

### **El replanteo de la productividad en el trabajo remunerado, ¿más afectividad menos efectividad?**

Respecto de la productividad algunos/as participantes señalan:

*“...Tengo mucho menos tiempo de ocio que antes ya que los horarios de trabajo se han desdibujado un poco y me demanda más tiempo cumplir con los mismos objetivos del trabajo presencial...”*

En este caso el/la informante señala, la necesidad de la reformulación de los objetivos planteados en el trabajo, por parte de sus empleadores/as.

Otros/as se refieren a la extensión de la jornada laboral:

*...“Trabajar mucho más, todo el día. No hay límites y todo el día tiene que ser productivo...”*

*“...Trabajo menos y rindo menos en mi trabajo...”*

*“...Estar todo el día a disposición de los estudiantes y las instituciones  
Ruptura de la rutina. Menos horas de trabajo. Caída enorme de la "productividad". Soledad”.*

### **Teletrabajo**

Recalamos algunos relatos de lo que ha implicado la modalidad de trabajo remoto en el hogar:

*“...Distorsión de franja horaria. Las comunicaciones se hacen a cualquier hora...”*

*“...La superposición de tareas en un mismo espacio físico...”*

*“Menos horas de ocio y esparcimiento y más trabajo.”*

*“...El estar pendiente a la conexión. Lo virtual demanda tiempos que son muy difíciles de coordinar entre quienes lo realizamos desde una responsabilidad mayor y luego con lxs estudiantes y compañerxs de cátedra. Los tiempos que demandan las tareas escolares. Es difícil porque de repente se volcaron todas las tareas a la distancia y nadie mide ni media la dinámica en conjunto, coordinando y respetando cada actividad...”*

Aquí observamos experiencias similares, en el sentido en que los/as encuestados/as remarcan el solapamiento de actividades y las dificultades que entraña llevar adelante el



trabajo remunerado del trabajo reproductivo. La falta de límites claros en la jornada laboral.

#### IV) Principales hallazgos:

##### Trabajo remunerado:

- **Situación laboral:** Podemos observar que en el actual contexto de pandemia, entre la población que participó del relevamiento, las mujeres dedican menos tiempo al trabajo remunerado que los varones.
- **Teletrabajo:** Más de la mitad de los/as encuestados/as adoptó esta modalidad de trabajo antes o durante la cuarentena. Esto puede explicarse debido a la gran cantidad de trabajadores/as en relación de dependencia estatal.

##### Medidas para facilitar el teletrabajo

- El 55,6% de la muestra afirma haber recibido instrucciones y/o medidas que posibilitan la continuidad de su actividad laboral, ya sea porque que sus empleadores/as les brindaron herramientas tecnológicas; flexibilizaron tareas y horarios de trabajo; repartieron tareas, redefinieron objetivos y tomaron otras medidas para hacerle frente a la crisis.
- Si bien el 59,4% de los/as encuestados/as trabaja en relación de dependencia estatal, más del 32% los mismos indicó no haber recibido instrucciones, ni ningún tipo de medidas que le facilitara la modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo, situación preocupante ya que en este caso, es el Estado Provincial el principal empleador.
- **Impacto económico:** Entre los testimonios de los/as encuestados/as pudimos observar el impacto diferencial que la pandemia ocasionó en trabajadores/as independientes y cuentapropistas y la necesidad de formular nuevas disposiciones/regulaciones para que estos puedan trabajar de forma remota (ej. sesiones de terapia online, asesoramiento legal on-line, etc).

##### Trabajo reproductivo:

- En la desagregación de las actividades por sexos que se hace del trabajo no remunerado, no hay diferencias significativas en lo referido a los quehaceres domésticos (tareas de limpieza, compra y preparación de alimentos). Pero cabe mencionar que en el relato de muchas encuestadas se evidencia, que a raíz de la Pandemia del Covid 19, los quehaceres domésticos, las tareas de limpieza, compra y

preparación de alimentos requieren otros tiempos y cuidados que necesitan la dedicación de más horas. Este “cuidado especial” sigue siendo monitoreado por las mujeres.

- Las mujeres dedican más tiempo al **apoyo escolar** que los varones que participaron del relevamiento. La mayoría de las encuestadas realizan esta tarea en soledad y sin pedir ayuda. Los varones lo hacen pero necesitan de la intervención de un tercero/a que oriente el proceso educativo.
- En relación al cuidado de niños/as no se observan diferencias significativas entre varones y mujeres respecto de la carga horaria destinada al cuidado de los/as mismos/as, pero sí se observa una diferencia en la forma en que **distribuyen el cuidado**: el 15% de las encuestadas cuida de sus hijos/as sola, mientras que en los varones encontramos un 5%.
- En lo concerniente al cuidado de adultos/as mayores y/o personas con discapacidad, un 18% de las encuestadas afirma dedicarse a éstas tareas de cuidado, mientras que entre los varones encuestados, sólo un 12% refiere dedicarse a esta actividad, por lo que también podemos inferir que **las mujeres dedican más tiempo al cuidado de adultos/as mayores y/o personas con discapacidad**.

Sin dudas, la pandemia del Covid 19 ha impactado de diferentes maneras en la subjetividad y en la vida material de las personas. Desde el impacto emocional, económico y cultural que ha implosionado las estructuras del sistema social, interpelando los roles de género asignados al interior de los hogares y suscitando la generación de nuevos lenguajes y prácticas que nos obliguen a pensar, una nueva manera de estar en nuestros hogares y de vincular-nos con los/as nuestros/as desde otro lugar a descubrir. Afectividades y efectividades que a continuación ilustraremos con algunas de las respuestas de nuestros/as encuestados/as.

- **Desarrollo de nuevas capacidades:** El actual contexto también ha dado lugar al surgimiento de distintas habilidades y aprendizajes entre los que se mencionan: administrar tiempos, reformular recursos, fortalecer la creatividad; el descubrimiento y la utilización de herramientas tecnológicas; espacio para la reflexión; mejora en la convivencia, tolerancia, paciencia, diálogo, más tranquilidad y dedicación a los afectos, resignificar los diálogos telefónicos y utilización de nuevos dispositivos para la comunicación en familia como las videollamadas.

- **Impacto emocional:** La pandemia y el aislamiento obligatorio han revelado, en algunos de los relatos de los/as encuestados/as, distintas percepciones, sentimientos y sensaciones como: la dificultad que entraña la ausencia de abrazos y encuentros personales; el miedo al contagio; el temor al acercamiento con otras personas, dejar de saludar por el uso del barbijo, ya que este objeto que nos cubre el rostro y protege del virus a su vez nos aleja de las miradas y las sonrisas de quienes nos rodean, de “vernos las caras”. Otros cambios que señalan, refieren a las modificaciones en la cotidianidad en las interrelaciones familiares y cambios en la subjetividad; mayores niveles de frustración, angustia, miedo e incertidumbre; no poder salir a la calle todos los días. Salir implica que el otro se transforma potencialmente en "peligroso". Se evidencian sentimientos de impotencia, ansiedad, angustia y sensación de pérdida de libertad producto del aislamiento obligatorio.
- **Dificultades:** Entre los obstáculos y dificultades relatados por los/as participantes podemos señalar: la dificultad de tener a cargo a los/as niños/as todo el día; la pérdida de redes de contención y de ayuda de otras personas en los quehaceres y tareas de cuidado por el distanciamiento social; pérdida de intimidad dentro del ámbito familiar; dificultad para sobrellevar el aislamiento; encierro; dificultad para poder poner límites claros entre las tareas de trabajo remunerado y no remunerado, no tener wifi (“te desconecta del mundo”) o contar con pocos dispositivos electrónicos, como computadoras o tablets, para la cantidad de personas del hogar que necesitan realizar tareas simultáneamente; soledad; pérdida de trabajos e ingresos; sedentarismo; mayor incertidumbre respecto a la continuidad laboral y obtención de ingresos; falta de energía y lentitud para realizar tareas manuales e intelectuales.

## V) Recomendaciones

Es fundamental que el Estado cumpla un lugar de centralidad para arbitrar y delinear políticas públicas que contribuyan a erradicar las desigualdades, para ello es menester la

incorporación de una perspectiva de género e interseccionalidad para acompañar a las mujeres, disidencias y poblaciones vulnerables.

Intelectuales de diversos campos coinciden en la importancia que el Estado adquiere en el complejo contexto que vivimos, por ello sugerimos algunos posibles ejes de políticas públicas necesarias para re-orientar esta vuelta a lo doméstico:

- Aplicar enfoques de perspectiva de género e interseccionalidad en políticas públicas integrales para la prevención y el abordaje de situaciones de violencia doméstica en el actual contexto. Desde el comienzo de la emergencia sanitaria, desde el 20 de marzo al 26 de abril de 2020, se han registrado **32 femicidios**. El 72% de los femicidios ocurrió en la vivienda de la víctima. El 64% de los femicidios fueron cometidos por las parejas o ex parejas de las víctimas<sup>2</sup>.
- Implementar desde las distintas áreas de estadísticas del Estado provincial y municipal, operativos para relevar el trabajo no remunerado y uso del tiempo, generando con ello conocimiento y fuentes de información estadística sobre lo que ocurre en la provincia de Mendoza.
- Revalorizar y reconocer económicamente el trabajo no remunerado.
- Identificar con sensibilidad de género, los nuevos servicios de primera necesidad y contar con líneas de financiamiento para obtener los dispositivos que faciliten las tareas en el hogar, desde wifi hasta hardware y software para adecuarnos a los tiempos del teletrabajo y a la educación virtual.
- Promover campañas informativas sobre la corresponsabilidad o responsabilidad compartida de las tareas del hogar.
- Diseñar programas específicos para el abordaje y acompañamiento de la salud mental de las personas en el actual contexto de pandemia por Covid-19.
- Impulsar en articulación con colegios profesionales y sindicatos, plataformas de promoción de los trabajos realizados por trabajadores/as autónomos e independientes.

---

<sup>2</sup> Fuente: Observatorio de violencias de género: Ahora que sí nos ven.

-Promover desde el Estado, redes comunitarias de apoyo escolar, de cuidados de niños/as, adultos/as mayores y personas con discapacidad.

## VI) Bibliografía

Carrasco, Cristina (2003), La sostenibilidad de la vida humana ¿un asunto de mujeres? Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>

Observatorio de la Organización Mundial del Trabajo: El Covid-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición. Estimaciones actualizadas y análisis. Abril, 2020. Recuperado de:   
► [Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición Estimaciones actualizadas y análisis](#)

Programa de Naciones Unidas, Argentina: Género en el sector de la Salud: Feminización y brechas laborales. Abril, 2018. Recuperado de: [Feminización y brechas laborales: Género en el Sector Salud](#)

INDEC; Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo, 2014. Recuperado de: [https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/tnr\\_07\\_14.pdf](https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf)

Apuntes para repensar el esquema de licencias de cuidado en Argentina. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Marzo, 2020. Recuperado de:   
<http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?muestra&codcontenido=4182&plcontampl=43&aplicacion=app187&cnl=87&opc=53>  
<http://www.ela.org.ar/a2/index.cfm?muestra&codcontenido=4182&plcontampl=43&aplicacion=app187&cnl=87&opc=53>

Rodriguez Enriquez, C. y Marzonetto, G., Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 4 N° 8. Enero-Junio, 2015, ISSN 1853-9254. Recuperado de:   
[Vista de Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina](#)

Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación: Medidas en materia de género y diversidad en el marco de la emergencia sanitaria. Recuperado de:

<https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria>